Barranquilla, 06 de Abril del 2026

## DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.2

## EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
## NIT: 890.102.006 - 1

**DEBE CANCELAR**

**A**

GABRIELA ORTEGA GIRALDO
CC No. 1001888872
No Responsable de IVA

**LA SUMA DE $3.000.000**

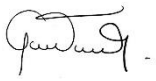
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido entre el 01 de Marzo al 30 de Marzo del 2026, de acuerdo a la cláusula TERCERA del Contrato No. **202602258**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 06 de Abril de 2026.

Atentamente



Nombre: GABRIELA ORTEGA GIRALDO
Contratista de la Secretaría de General
C.C No.1001888872